

El consejero Rodrigo ha visitado hoy la zona para conocer la evolución de estas actuaciones, que se ejecutarán en dos fases

La Comunidad de Madrid avanza en las obras de rehabilitación del viaducto sobre el río Cofio en la carretera M-505

- El Gobierno regional invierte 5,2 millones de euros en la renovación de esta infraestructura en los municipios de Valdemaqueda y Santa María de la Alameda
- Además de las labores de conservación, se instalarán pantallas antiviento para aumentar la seguridad en la circulación de los vehículos

18 de julio de 2025.- La Comunidad de Madrid avanza en las obras de rehabilitación del viaducto sobre el río Cofio en la carretera M-505, un proyecto que se llevará a cabo en dos fases y que se inició el pasado mayo. Así lo ha detallado hoy el consejero de Vivienda, Transporte e Infraestructuras, Jorge Rodrigo, durante su visita a esta infraestructura construida en 1977 en los municipios de Valdemaqueda y Santa María de la Alameda.

De esta forma, el Gobierno regional invierte 5,2 millones de euros para remodelar íntegramente este tramo, por el que pasan a diario en torno a 4.800 vehículos, un 9% de ellos pesados. “En esta localización la meteorología es considerablemente extrema en otoño e invierno y muchos de sus elementos se encuentran dañados, por lo que es necesario realizar esta intervención para su correcta conservación”, ha destacado el consejero.

El viaducto cuenta con más de 300 metros de longitud y pilas de gran altura que alcanzan los 60 metros. Rodrigo ha recordado que “además de las labores destinadas a prologar la vida útil de esta estructura, el proyecto contempla la instalación de pantallas antiviento para aumentar la seguridad de los conductores que utilizan esta vía”.

En concreto, las obras se están desarrollando en dos fases. En este primer intervalo, de mayo a octubre de 2025, se actúa en pilas, estribos y zona inferior del tablero, por lo que no se interfiere en la circulación de los vehículos. Ya en una segunda etapa, de marzo a octubre de 2026, se intervendrá en la parte superior, lo que implica el desvío completo del tráfico, que se programará y anunciará con antelación.



Comunidad
de Madrid

Medios de Comunicación

Esta planificación ha tenido en cuenta las indicaciones de la Dirección General de Biodiversidad y Gestión Forestal de la Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior para no afectar al desarrollo de las especies avícolas protegidas que habitan en esta zona de la región. En este sentido, tienen presencia en el entorno la chova piquirroja, el cernícalo y el avión común, que son especialmente vulnerables durante la época de anidación y vida inicial de sus crías.